EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 678. BUENOS AIRES, LUNES 16 DE ENERO DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

Detalles sobre el desafio del Ministro Sebastiani con el General Lamarque.

Se acordarán nuestros lectores de que no hace mucho el General Lamarque llamô en la Cámara de Diputados à Mr. Lebeau "el Sebastiani de la Béljica," por lo cual fuè llamado al órden por el Presidente, quien le dijo: "Os debo advertir que estais insultando á Mr. Sebastiani," á lo cual respondió el General Lamarque "si yo quisiera insultar à alguno de mis cólegas, escojeria otro lugar y no la tribuna: mi intencion es personificar un sistema, no *cometer* una personalidad." Esto fuè todo lo que pasó entónces.

Al dia siguiente como á la una, yendo Lamarque à la Cámara, fuè detenido su coche en el puente de la Concordia por Mr. de Rumigny, quien abriendo la portezuela le dijo "General: Mr. Sebastiani se considera agraviado por vuestras palabras de ayer, y me ha encargado de pediros satisfaccion de la afrenta; tengo el honor, pues, de rogaros que nombreis cuando esteis despacio dos padrinos para este lancè" *Je ne demande pas mieux*, respondió al instante Lamarque, "pero ¿¡quiénes son los padrinos de Mr. Sebastiani?—Mr. Jacqueminot y yo tenemos este honor—Hombres de bien y honorables, dijo el General Lamarque, y si servis à Mr. Sebastiani, espero que tambien me sirvireis á mí; yo no elejiré otros.

Entònces se apeô de su carruaje, y se adelantó hácia Mr. de Sebastiani que estaba al pié del puente. El General se acercò à él y le dijo. "¿Como es esto Mr. Sebastiani, porquê no me habeis dirijido cuatro letras sobre este asunto ayer tarde ò esta mañana? ¿No hay en esto algo de innecesario aparato? ¿Hay acaso necesidad de que vos y yo probemos nuestro valor del mismo modo público, que si fueramos subtenientes?

Entonces los interesados y sus padrinos torcieron su curso hácia los Campos Elisios: pero cuando llegáron allá, dijo Mr. de Rumigny "¿porqué estámos aquí sin armas? es menester que yo vaya à traerlas." El General Lamarque sabiendo que su adversario es un excelente tirador, manifestò su deseo de que fuesen provistos de espadas solamente, pero Mr. Sebastiani dijo que no podia manejar esta arma por tener quebrado un brazo, é insistiò en que trajesen pistolas. Entónces Mr. Rumigny partió à su recado, y se pasó mucho tiempo en volver.

Entre tanto se sentàron los interesados y entraron en conversacion, de un modo, al parecer, el mas amistoso y desembarazado. Mr. Sebastiani sacó un papel del bolsillo, que mostró à su adversario, y era un parte de los desastres que acababa de sufrir el ejèrcito belga en Flandes. Se siguió una discusion sobre el plan de campaña del Principe de Orange, y asi como estos dos Señores pocas veces convienen en ningun asunto, del mismo modo discordaron sobre este, censurando el uno y aprobando el otro las disposiciones del príncipe. Esta discusion duró considerable tiempo.

Cuando volviò Mr. Rumigny, todos se pusieron en camino para el bosque de *Boulogne*, y escojieron un sitio retirado para la terminacion de la querella. Los combatientes entraron por una espesura, y los padrinos se retiraren à corta distancia, donde permaneciéron aguardando el evento. Despues de haber pasado algun tiempo, y estando impacientes, se acercàron otra vez al puesto; pero ¡cual fué su sorpresa al ver à los dos principales empeñados todavia (tête à tête) mano á mano en su disertacion! Levantando la voz Mr. de Rumigny, dijo; ¿es posible Señores, que dos sujetos tan distinguidos puedan sentir alguna inclinacion à cortarse la cabeza el uno al otro sin la mas séria provocacion? Pensad solamente en el asidero que dais â los enemigos de vuestra patria, que ya estan demasiado ansiosos por triunfar de nuestra division. General Lamarque, Mr. Sebastiani se cree ofendido, teneis algun obstáculo en declarar en la tribuna que no tuvisteis intencion de injuriarle personalmente?—Caballero, contestó el General con vehemencia; *primero quemaria toda la pólvora de Paris.*—A lo ménos, pues, escribiréis una carta á los periódicos.—No Señor, dejèmonos de eso, y entónces estendiendo la mano de un modo impaciente hácia Mr. Jacqueminot, para pedirle una pistola, añadiò.—*Demos fin á esto, vamos al negocio.*

A este momento acercàndose á él Mr. Jacqueminot, dijo con mucha emocion. "Pero, General, es imposible que V. pudiera haber tenido la intencion de agraviar à un antiguo camarada, que se hallò con vos seis veces en el campo de batalla, que ha tenido vuestras mismas opiniones por espacio de quince años, que ha sido vuestro amigo y que lo es todavia, Vos mismo habeis expresado en la tribuna, que no era vuestro ánimo inferir ningun agravio personal: acabais de repetir en vuestro coche que la comparacion con Mr. Lebeau no podia ofender á nadie, porque Mr. Lebeau es un célebre orador y un hombre de talento; ¿porquê no repetis esto mismo? Bien, lo que decis es verdad, y el tiene el mismo sistema que Mr. Sebastiani.—Esto es cuanto yo quiero notar; bien, consentid en escribir una carta, no oficial, sino amistosa, al Ministro en confirmacion de estos hechos.—De buena gana lo haré, replicó el General, porque tal es mi opinion. Sin embargo, ya que hemos venido aqui, no deseo que esta carta pusiera fin à este negocio al presente y quiero una esplicacion. Mr. Sebastiani en sus respuestas insinuò que yo era un hombre de partido. Estas expresiones parecen mas ofensivas que las que yo usé; por consiguiente, si yo le escribo una carta muí franca, exijo que él me escriba á mí otra, explicando los términos que me dirijió.

En esto se conviniéron ambas partes y se escribiéron las dos cartas al mismo tiempo y en el mismo sitio.

No satisfecho con esto el general Lamarque, al subir à su coche dijo: "Señores, si se suscita la menor oscuridad sobre este asunto, me reservo el derecho de no considerar la cosa como concluida definitivamente"—"Oh! en cuanto á eso, respondiéron los padrinos, nosotros tendremos buen cuidado y nos comprometêmos al efecto."

NUEVA YORK.

Bosquejo històrico—filosòfico de la revolucion francesa desde el año de 1788.

En 1788 gritaba el pueblo de Paris—Viva el noble Luis XVI, viva la Reina, vivan los notables!

En 1789—Afuera los notables, vivan los Estados Generales!

En 1790—Afuera los Estados Generales, viva la asamblea constituyente, viva Necker, vivan los nobles patriotas, viva el Duque de Orleans, vivan los eclesiàsticos!

En 1791—Afuera la nobleza, afuera el clero, afuera Necker, viva la constitucion, viva Lafayette, viva Bailly, viva el Rey constitucional!

En 1792 (Junio)—Afuera las prerrogativas del rey, afuera Lafayette, afuera Bailly, afuera la asamblea constituyente, viva la asamblea legislativa, viva Petion, viva Santerre!

En Agosto del mismo año—Afuera el rey, afuera la constitucion, afuera Dumouriez afuera la asamblea legislativa, viva la república, Verguiaud y Gaudet!

En 1793—Afuera los aristòcratas, abajo los ricos, abajo el clero, abajo el TODO-PODEROSO! Viva Robespierre, viva Marat, vivan los jacobinos, vivan los terroristas!

En 1794—Abajo Vergniaud, abajo los Girondistas, mueran los conspiradores, afuera los moderados, afuera la ilustracion, afuera el dinero, àfuera todo: viva la montaña, viva la comision de salud pública, viva Barrere, viva la guillotina, viva la muerte, viva el Ser Supremo, viva Couthon, viva la cuchilla del verdugo!

En 1795—Abajo la montaña, muera Robespierre, abajo la comision de salud pùblica, mueran los terroristas, abajo las secciones, mueran los emigrados, viva Tallien; vivan los moderados, viva la humanidad, la libertad y la igualdad, vivan los bailes, viva el 21 de Enero, viva Quiberon, viva la asociacion general de hermanos; pan ò muerte!

En 1796—Viva la constitucion de 1795, viva el 15 del vendimiario, viva Barras, viva Bonaparte, viva el directorio, vivan los quinientos, vivan los ancianos!

En 1797—Abajo la constitucion de 1795, abajo el directorio, abajo los quinientos, abajo los ancianos, viva el 18 brumario, vivan los Cònsules de la república, viva el primer Cónsul, viva el Cónsul perpetuo!

Desde 1798 hasta 1808—Afuera el consulado, afuera el tribunato, afuera la paz, viva el Emperador, viva la guerra, viva el ejército, viva el senado, viva la conscripcion, viva la legion de honor, vivan los grados y títulos, viva Josefina!

De 1809 hasta 1813—Viva José, viva Gerónimo, viva Murat, viva Napoleon el Grande!

En 1814—Abajo los tiranos, abajo Murat, abajo José, abajo Gerónimo, afuera la conscripcion, afuera el senado, afuera las aguilas imperiales, viva el cuerpo legislativo, vivan los aliados, viva la la Carta, viva la bandera blanca, viva *Monsieur*, viva la libertad, viva la paz, vivan los Borbones!

En Marzo de 1815—Afuera Borbones, afuera los aliados, muera la paz, viva Bonaparte, vivan los bravos, vivan los Representantes, vivan las sociedades, viva Benjamin Constant, viva Dupin, viva la revolucion!

En Julio del mismo año—Abajo el Corso, abajo los Representantes, abajo las sociedades, afuera los revolucionarios, viva Luis el Deseado, vivan los emigrados, los caballeros, viva la restauracion, viva la paz, viva la Religion, vivan los realistas!

Desde 1816 hasta 1830—Viva la Càmara privilegiada, afuera la Càmara privilegiada, viva Decazes, abajo Decazes, viva la Religion, abajo los comisionados, viva la libertad, afuera los Jesuítas, viva la Guardia Real, viva Villele, vivan los banqueros, viva el Trocadero, viva el Duque de Angulema, viva el duque de Burdeos, viva el muy amado Carlos X., afuera Villele, vivan los 221, abajo los Ministros, viva la legitimidad!

En Julio de 1830—Abajo Carlos X., abajo el Delfin, abajo el Duque de Burdeos, abajo la legitimidad, abajo la Guardia Real, vivan las Cámaras, viva Felipe, viva el pueblo soberano; viva la revolucion, viva Lafitte, viva Dupin!

En Diciembre del mismo año.—Abajo Lafitte, abajo Mauguin, viva Lafayette, viva Mauguin, vivan los polacos, vivan los revolucionarios de todos los paises, viva la guerra, vivan los republicanos.

En 1831.—Abajo Lafitte, muera Dupin, viva Casimir Perier, viva Lobau, viva Soult, viva la paz, afuera los republicanos!—Ahora gritan abajo Perier, y mañana sabe Dios lo que gritaràn.

¿Cual de estos gritos habrá sido la espresion de la voluntad general?

INTERIOR.

MENDOZA.

El *Liberto* en su número 10 del 30 de Octubre, inserta una carta del Sr. Godoy Cruz, entonces ministro del Sr. Videla–Castillo, relativa á la entrega del Sr. General D. Felix Aldao solicitada con tanto empeño por el Gobierno de Mendoza. Las observaciones con que el Sr. editor del *Líberto* acompaña aquel documento nos han parecido muy juiciosas; y tanto ellas como la carta, dignas de ser puestas en conocimiento de nuestros lectores; porque importa mucho fijar la opinion pûblica en algunos hombres que en la última crisis, se han esmerado en hacer conocer á fondo su nulidad y su caracter.

—

Carta del Ministro Godoy Cruz à su Gobernador Videla-Castillo.

Sr. D. Jose Videla.

Mendoza, Agosto 31 de 1830.

Amigo estimado: ayer à las tres y media de la tarde llegó la partida de Córdoba, es decir la que llevò à Monge y Velazco. De consiguiente la reserva de la negativa del General solo durò 6 horas. Considere Vd. la impresion que esto haria en el pueblo, y los alaridos de las urracas. Hasta ã mi mismo me daban impetus de *urraquiar*, y tenia que echar mano del último repuesto de circunspeccion.

La J. de RR. hubo de reunirse en sesion secreta anoche mismo; pero no se verificó. Esta noche sin duda alguna tendrâ lugar: en fin no tan malo que sea secreta, para que chorreen sin ser oidos, evitando asi el escándalo: pues cuando menos van sancionar la remocion del Agente y separacion de la liga &a. &a. Sin embargo no se asuste Vd. por eso. A los dos ò tres dias se refrescaràn las testas, y no confundiràn la nimiedad excesiva, ó ya sea delicadeza del General Paz, con la causa que sostienen las provincias.

Son las 6 de la tarde, y está ya reunida la Junta de RR. Ha mandado llamar al ministro, y pedido todos los antecedentes sobre la reclamacion del frayle; es decir nuestras comunicaciones y las relativas de Córdoba. La sesion es pública con gran barra: figúrese V. las escenas que se representaron. Correa, A....y otros, braman. Nuestro Moreno no asienta piè. Ultimamente yo creo que hasta algunos federales han sentido que no lo manden, y otros, segun me dicen, creen que el motivo de no remitirlo es que los negocios de los unitarios no andan bien por allì y que temen. ¿Què diria el General Paz si oyese esta interpretacion á su célebre filantropia? En fin, amigo mio, quien sabe que resolverán estos hombres. Anoche segun he sabido pensaban en que se mandase un alcance, suspendiéndole al Agente la autorizacion que se le dió para nombrarlo gefe supremo, y aun retirarle todos sus despachos en caso de resistir una segunda reclamacion hecha por la Sala.

Todo esto es un mal muy grande: es poner las cosas de peor condicion; mas Su Excelencia debiò conocer estas consecuencias cuando resolviò desatender nuestra solicitud. Se queja de que lo hemos comprometido á darnos esta patada, y que, ¿nosotros somos cuerpos gloriosos? ¿Y como cumplimos con nuestro deber, con la justicia y con el clamor popular? ¿Cual es el mayor compromiso? Devolver à una provincia un prisionero, despues que se ha concluido la guerra, y que tan lejos de hallarse en estado hóstil se encuentran obligadas recíprocamente por un tratatado de alianza ofensiva y defensiva, ó que un Gobierno traicione su deber por hacer lugar à una delicadeza nimia ó incompatible con la clase de guerra que se nos hace. ¿No sabe el General Paz que la devolucion de las prisioneros, ya sea simplemente ó por rescate ó cange, es la primerá consecuencia de la paz, y que tiene lugar aun durante la guerra? ¿En que funda, pues, esa propiedad, ni que valor puede tener una palabra y promesa que jamas pudo empeñar?

Septiembre 1.° —Como hoy debia marchar el porta Pelliza, demoré la remision de esta por ahorrarles à las postas este trabajo, y tambien por decirle el resultado de las sesiones de anoche, que fuê nombrar una comision para que presente un proyecto.

Yo he hablado con los de la comision à fin de que no vayan á hacer algun barro, y creo que se contentarà la Honorable con sancionar el proyecto que le incluyo, y que he redactado yo mismo á los de la comision. Dios quiera que se contenten con solo esto, que hoy nos darèmos maña nosotros para desenredar esta madeja.

Las adjuntas cartas vinieron con los pliegos que condujo el Comandante de la partida que llevò à Velazco.

Son las 10 de la mañana y no quiero demorar mas à Pelliza. En todo el dia de hoy marcharà todo lo que me pide.

Es de Vd. afectisimo amigo.

Tomas Godoy Cruz.

El prisionero de que habla la carta que acabamos de estampar, es el infortunado coronel D. Felix Aldao, no sabemos que atributo es el que mejor convenga ã su autor, si el de una suma crueldad por la ansia que manifiesta de derramar la sangre de uno de sus semejantes, ó el de la inocencia mas estùpida por la aplicacion que hace de los principios; es preciso que todo el mundo sepa que este ministro carnicero está complicado con los asesinos del Chacay, que ha celebrado con públicas demostraciones el funesto fin de los mas ilustres hijos de Mendoza que ha insultado el dolor de una multitud de inocentes, y que ùltimamente tenia preparado un festin para despedazar en medio de la embriaguez al coronel Aldao: à este fin es que quiere aplicar como se vé en su carta, los principios del derecho pùblico que se hallan establecidos y dictados por los sentimientos intimos de la naturaleza humana en favor de su propia conservacion *¿no sabe el General Paz (dice en su carta) que la devolucion de los prisioneros, ya sea por rescate* ô *cange, es la primera consecuencia de la paz?* Asi es, Sr. Ministro, las consecuencias de la paz, de ese supremo bien de la sociedad, es el cange de los prisioneros para aliviar sus desgracias, para restituirles los goces de que han estado privados por el furor de la guerra y para premiarles sus servicio, no para devorarlos y saturarse con su sangre, como Vd. lo entiende en su carta, y como lo entendió al mandar al Sr. Dr. Bustos á San Juan y al teniente coronel Herrera á San Luis· Si su inteligencia fuera lejítima, Sr. Ministro, ya lo hubieramos reclamado á Vd. del Gobierno de Chile con quien estamos en perfecta armonia, y entonces ¿què diria Vd., Sr. Ministro?

EL LIBERTO.

Octubre, 16.

Parece que los federales juegan sus lanzas al decir y hacer: cuando en nuestro nùmero anterior anunciábamos que las tres provincias del Norte muy pronto sacudirian el ignomioso yugo de los coroneles alzados, ya la vanguardia del inmortal QUIROGA habia tremolado sus banderas en la plaza de Catamarca, de cuyos confines fugaba despavorido el miserable grupo de criminales con el desnaturalizado demagogo Miguel Diaz de la Peña; ya tambien el interesante departamento del Valle de San Carlos en la provincia de Salta, habia dado el grito de libertad y asegurado al verdugo de Santa Marìa, el comandante Còrdoba: este animoso pronunciamiento nos anuncia igualmente los prósperos sucesos del infatigable D. Pablo Latorre en el centro de la misma provincia, y los progresos de los constantes santiagueños; en todas partes pulula el precioso gérmen de la federacion, como si la sangre de sus ilustres defensores fuese el cultivo mas análogo para hacer crecer el àrbol de la libertad, Asi es, no lo dudamos, à proporcion que los bárbaros homicidas de la República Argentina se han empeñado en cortar las principales cabezas de los pueblos, se levantan nuevos capitanes para conducir las porciones de valientes que se reunen por su propia virtud à militar bajo el estandarte sagrado de la federacion amada.

Si este no es el sistema porque se ha pronunciado la pluraridad de los pueblos argentinos, si esta expresion ha sido arrancada à fuerza por los Gobernadores, à quienes se les daba el título de *Caciques* y *Dèspotas*, despues que estos han desparecido víctimas del furor unitario, despues que el poder armado con el título de protector se posesionò de las nueve provincias interiores, ¿còmo es que apenas las litorales les alargan su mano bienhechora, se levántan en todos los àngulos de la República masas de ciudadanos que con una resolucion verdaderamente heróica segundan los esfuerzos de sus gênerosos auxiliares? ¿Como es que estas mismas masas compuestas de hombres pacíficos, á quienes un dia antes se les tenia humillados y aterrados con los mas horrorosos ejemplos, se lanzan sobre huestes organizadas y acaudillados por hombres educados desde su infancia en un oficio de muerte? ¿Como es en fin que ha podido obrarse una metamòrfosis que se consideraba imposible por los ilustrados prosèlitos del trono protectoral de Córdoba?

Estos prodigios solo es capaz de obrar la irresistible fuerza de la opinion; cimentada en la inmutable base de la razon eterna, y un convencimiento íntimo de la justicia con que se defiende la mas santa de las causas. ¿Y se dirá aun, que la resistencia que hacemos los federales es por nuestra parte una lucha de los errores contra los principios, del libertinage contra la virtud, y del menesteroso contra el acaudalado? Aqui ya era preciso dejar la pluma, y volver à tomar la espada para castigar la criminal necedad de nuestros antagonistas: ¿cuales son esos principios luminosos con que ha alumbrado á sus clientes ese que se dice *Padre de la Secta Unitaria*? ¿Ha conocido por ventura el pais de que por la intriga y la cabala se hizo titular presidente? ¿Qué otra cosa ha hecho que concitarse el òdio de los hombres de bien, amontonar decretos irrealizables, ocuparse puerilmente de un boato estravagante, encender la guerra civíl en las provincias que pudo, y ùltimamente retirarse confesando su impotencia para gobernar el Estado? ¿Qué clase de hombres es la que ha formado su séquito? Los mas de ellos son los que con justicia son llamados entre nosotros *Cagetillas*, cuya ilustracion consiste en maneras femeniles, en palabras insignificantes, en mirar con desdén todo cuanto nosotros tenemos por piadoso; y en imitar el gesto ridículo de su patriarca pedante ¡Y estos se llaman virtuosos!! Pero pasemos adelante.—¿Quién es Paz y sus coroneles? Unos soldados de triste alcurnia, à quienes la patria ha premiado sus pocos ó muchos servicios con honrosas distinciones y ha alimentado con sus tesoros, que los mas de ellos han malbaratado en el juego, y en la disolucion: y si no es esta su constante conducta, digasenos ¿qué se ha hecho la fortuna de los pueblos à quienes han esprimido con exorbitantes exacciones? Sus soldados no les han merecido otra racion que el palo y la libertad para lancear y desnudar al paisano indefenso, mientras ellos dilapidaban con profusion el fruto de sus escandalosas rapiñas.

No son asi por cierto los gêfes de la federacion; el Sr. General LOPEZ, defensor constante de los derechos de su pueblo, ha vivido siempre entre sus conciudadanos, recibiendo los mas pateticos testimonios de amor y benevolencia; los Sres. Generales ROSAS y QUIROGA, abandonan las delicias que les proporciona en la vida privada la opulenta fortuna que disfrutan, la sacrifican en obsequio del bien general, y se presentan con sus armas á defender la autoridad nacional, á restituir al pueblo sus leyes, y á limpiar la tierra de una banda de foragidos complotados á desolarla. ¿Habrà un solo argentino que dude esta verdad? Nosotros sabemos que no lo hay, que los facciosos de cada pueblo que se han adherido á la gavilla de rebeldes, insisten porque son mentecatos, y porque tienen vergüenza de confesar sus errores, cuando no la han tenido para complicarse en los horrorosos crímenes que haràn eternamente odioso el nombre de sus infames caudillos; pero algunos ya lo confiesan, como se vé en el siguiente.—

Capítulo de carta escrita de Santiago de Chile por D. Juan Eloy Perez, á D. Zacarias Jurado, ambos unitarios.

"Yo no tengo mas que sentir, que acordarme de la suerte que â Vd. y Benigno les ha cabido, y de quienes jamas me olvidarè; por lo demas, es preciso confesar que bien lo han merecido los *Ignacios Videlas*, modelos muy perfectos de ladrones con autoridad: no me cansarè de declamar contra estos *Levanes* (1), que bien averiguado el asunto, han sido la causa de todos los males que se sienten. Solo me acompaña el triste consuelo que se han j....., para toda la siega...... Bailon y yo nos auxiliamos reciprocamente, ... entre los demas se observa un egoismo consumado, sin auxiliarse aun que perezcan.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1832.

En los últimos papeles recibidos de Mendoza, hemos encontrado confirmada la noticia de la invasion y derrota de Pincheira, á mediados de Octubre del año pasado.

Parece que, informado este caudillo de que el Sr. General QUIROGA habia marchado con su division para continuar la guerra contra los restos del ejército sublevado, se lisonjeò de encontrar poca ó ninguna resistencia. Pero el Sr. Brigadier y comandante general de armas, D JOSE ALBINO GUTIERREZ, que se hallaba á la sazon en una de sus estancias del sud, luego que supo que Pincheira habia invadido el territorio de la provincia, se puso al frente de la guarnicion del Fuerte de San Carlos, á la que hizo incorporar sus propios sirvientes, y fue á batirlo. La

(1) Un ladron, muy ladron que hubo en Buenos Ayres. EL LIBERTO.

derrota de los indios invasores fue completa, habiendo quedado muertos en el campo muchos de ellos y algunos soldados que los acompañaban al robo. Pero este triunfo cuesta la vida del Sr. Brigadier D. JOSE ALBIN GUTIERREZ que arrebatado de su heróico valor, penetrò solo las filas enemigas, hasta llegar á su retaguardia. Su pérdida es inmensa para Mendoza. Los servicios que ha prestado al pais, su popularidad, la firmeza de sus principios, y su muerte gloriosa, recomiendan su memoria á todos los buenos argentinos, y no dudamos que el Gobierno de Mendoza la inmortalize con un monumento digno de tan distinguido y benemérito ciudadano.

El Gobierno ha dispuesto que la cuarentena del bergantin americano MARY, procedente de Hamburgo, se prolongue 25 dias mas, empezando desde el 11 de este mes. Este buque está fondeado en balisas esteriores, y bajo la vigilancia del ponton *Cacique*, y de la *Cañonera número 7*.

Las medidas que toma el Gobierno para poner á la provincia á cubierto de la contagiosa enfermedad que está asolando la Europa, acreditan su celo paternal, y lo hacen acreedor al público agradecimiento. Cualquier otro administrador se hubiera acobardado por el cúmulo de desgracias con que la Providencia se ha servido agobiarnos;y no sabemos que admirar mas, si la resignacion del pueblo, ó la serenidad que conserva el Gobierno en medio de circunstancias tan dificiles.

El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, cuya vida pública ofrece una série no interrumpida de sacrificios hechos á la patria para salvarla de los mayores conflictos, consagra todos sus instantes al despacho de los graves negocios que recargan la administracion, y cuyo peso solo su contraccion é incansable actividad pueden sostener.

VARIACIONES DEL CAMBIO,

Desde el 9 hasta el 14 de Enero.

Onzas de rostro...........	106	á	108
Id. patrias..............	104	"	106
Pesos fuertes..............	6½	"	6¾
Id. patrios..............	6¼	"	6½
Macuquina.................	6	"	6½
Fondos públicos...........	50	"	55
Acciones de Banco........	166	"	
Rédito del dinero con hipoteca	2		
Descuento de letras........	2	"	2½
Cambio de Montevideo......	á la par.		
—— Del Janeiro...........	200	"	210
——De Inglaterra........	7¼	"	7½

El Sábado las onzas estaban á 108.

PUERTO.

ENTRADA.

Bergantin oriental *Montevideo*, del Rio Grande el 8 del corriente, y Montevideo el 14 del mismo, con cargamento yerba: à Bertram y Ca.

AVISOS NUEVOS.

La familia del finado D. IGNACIO FREYRE, suplica á sus amigos; (que no se les haya pasado esquelás) se sirvan asistir à los funerales que hacen en la iglesia de San Ignacio, el Martes 17 del corriente á las 9 de la mañana, favor à que quedarán eternamente reconocidos. e17 2p.

AVISO.

CON motivo de no haberse podido verificar el remate anunciado para el dia 23 del próximo pasado Diciembre de las 25 varas de frente y 58 de fondo del terreno perteneciente á la testamenteria del finado D. Felipé Mariano Patron, sito en la calle de la Plata al entrar en su octava cuadra, tasado en 10,401 pesos 4 rs., al que ya hay postura de 8200 pesos, por haber estado ocupado aquel dia el pregonero público en otra almoneda de una de las fincas del Estado en la Receptoria general, el Sr. Juez de primera instancia Dr. D: Bernardo Pereda ha señalado para dicho remate el Martes 17 del corriente à la hora y lugar acostumbrado; previniendo se haga saber al público por medio de un aviso en los periódicos. Quien se interese en la compra, podrá ocurrir á la oficina del cargo de D. Laureano Silva para imponerse de los particulares concernientes á dicho terreno. e16

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el derecho del mercado del centro en el presente año, bajo las bases y reglamentos que lo rijen y pueden verse en la contaduría del departamento, y las personas que quieran hacer postura para dicho remate, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia Lunes 23 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarse á la aprobacion del Gobierno.

A LAS ALMAS BENEFICAS.

DOÑA Maria Josefa Rodriguez madre de una niña tullida suplica á este benigno pueblo se sirva socorrerla en su necesidad, por hallarse su padre enfermo en el hospital, mudo, é impedido de trabajar. e16

AVISOS.

CALENDARIO
PARA EL
AÑO BISIESTO
DE
1832.

CON un discurso del Sr. Profesor MOSSOTTI sobre los principales fenómenos astronómicos que se verificarán en el preseute año y muchas otras noticias útiles. Se halla de venta en la Imprenta de la Independencia y en la libreria de Ortiz.—Està impreso en un tomo en 8°.

☞ **Su precio 1 PESO.**

AVISO.

LA comisaria que fue del hospital general de Mugeres que se anunció al publico, vivia en la calle Cangallo, núm. 147. se mudò á la calle de cuyo, núm. 140: pone ventosas secas, y sajadas, fuentes, sedales, sanguijuelas, saca la orina á las mugeres, y otras necesidades corporales, todo con la mayor facilidad, y equidad, á las personas que gusten favorecerla. e14 3p

SE ALQUILA

EL almacen núm. 66 calle de la Paz; tiene bastante capacidad; y es muy seco: el que lo necesite puede verse con su dueño que vive en la misma calle pasado el núm. 70 en la casa de altos. e14 3v

A LAS PERSONAS DE BUENA FE.

EL que necesite un hombre honrado, con regulares aptitudes para asistir una barraca, saladero, estancia, chacra, y otro cualquier establecimiento semejante, ocurra á la calle de la Paz núm. 4. e13 3p

PANACEA DE SWAIM.
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon,
Ulceras, Reumatismo, Enfermedades sifiliticas mercuriales y de higado.
Y PARA LA MAYOR PARTE
De las que se originan de constituciones debilitadas ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los SS. MARTIN MARTINEZ y Ca. No 9 calle de la Florida.

REMATES

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Piedad No. 194.

Hoy lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen, (sin reserva alguna) los artículos siguientes: bascnillas pintadas y blancas, jarritos con tapa y pico, tasas azules y blancas, pocillos azules con plato, fuentes blancas y salseras, platos, palanganas, salseras de cristal, botellas de rapè, molinillos para chocolate, juegos de loteria, naypes finos y ordinarios, cohetes, papel florete, español, y de astrasa, cuchillos de varias clases, asadores y ollas de fierro, cajones de jabon amarillo, barricas de pez, tirabuzones, aceite en botijuelas, argollas amarillas, botones de cascabel, piolas, yerba de superior calidad, azucar del Brasil y de la Havana, fariña, barricas de cola, agi de Chile, tè imperial y perla, royos de tabaco, y tarros de tabaco picado; y un resto de id. breva, idem virginio, idem correntino en petacas, sacos de algodon, almidon de mandioca, barricas de sal, bolsas de pimienta, y jabon de olor; el armazon mostrador y demas útiles, y varios artículos mas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Hoy lunes 16 del corriente en la calle de la Piedad No. 194 se venderá á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen de loza y comestibles y el mostrador, cuyo pormenor se dará oportunamente.

REMATE DE MUEBLES.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Lunes 16 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura un elegante surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Sofaes de caoba de última moda y de jacarandá de serda, cómodas de caoba, escritorios de idem, sillas de muchas clases asiento de esterilla, mesas de caoba redondas, dichas de arrimo, tocadores de caoba, espejos grandes y chicos marco dorado, lavatorios, cunas de madera, dichas de alambre, estantes para libros, 2 pianos alemanes, sofaes de madera asiento de esterilla, mesas de comedor, colecciones de cuadros de diferentes historias, quinquees de bronce, candeleros de platina, despaviladeras de idem, con otros muchos muebles que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Un coche que se venderá indispensablemente por tener su dueño que ausentarse.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El Miercoles 18 del corriente se han de rematar á la mejor postura una porcion de efectos que se venderán indispensablemente por chancelacion de cuentas. El pormenor saldrá el dia de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo frente à la Alameda.

El Viernes 20 del corriente á las 11 se ha de rematar à la mas alta postura el bergantin goleta HARMONIA de 106 toneladas y de construccion brasilera, con todos sus aparejos, velámen y demas pertrechos, listo para seguir viage para ultramar ô para el rio. Este buque se ha de vender precisamente á el mejor postor y ofrece una oportunidad brillante para cualquiera persona que pueda darle destino colocando bien sus intereses.

Igualmente.

La hermosa y velera zumaca SAN JOSE, surta en la boca del Riachuelo frente á lo de D. Adriano, de porte de 130 toneladas ó doce mil arrobas, recien carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viaje. Es buque muy recomendable para la carrera de Corrientes, Patagónica ó la costa del Brasil.

En seguida.

El superior bergantin sardo ASUNTA de 166 toneladas, de construccion brasilera, forrado en cobre; acaba de ser completamente calafateado del agua arriba y tiene un inventario muy completo.

Despues.

La balandra FORTUNATA surta en la Boca.

Los inventarios de los buques arriba mencionados existen en casa de los rematadores calle de la Reconquista No. 63.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy lunes 16 en la calle de la Florida, Núm. 30 se han de vender algunos muebles, y varios útiles para sombrereros, como tachos &c.

MPRENTA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Chacabuco, número 19.